



El Instituto Confucio UST consolida apertura en La Araucanía tras firma de convenio con municipio de Temuco

Descripción

El acuerdo implicará un trabajo conjunto en las áreas de educación y cultura, para favorecer la difusión del idioma y la cultura oriental.

Un importante convenio de colaboración y trabajo conjunto, que consolida la apertura en La Araucanía de una sede del Instituto Confucio, fue el que suscribieron dicho organismo, la Universidad Santo Tomás y la Municipalidad de Temuco.

La alianza se materializó con la firma del acuerdo entre el alcalde de Temuco, Miguel Becker; el director del Centro Regional del Instituto Confucio para América Latina, Roberto Lafontaine; y la Rectora de Santo Tomás Temuco, Rosemarie Junge, durante una ceremonia que se desarrolló en la Galería de los Alcaldes, en el municipio local.

El convenio fomentará el trabajo conjunto en las áreas de educación y cultura, para favorecer la difusión del idioma y la cultura china en la comunidad de Temuco. En este sentido, las instituciones se comprometieron a realizar cursos de chino mandarín gratuitos y abiertos a la comunidad y realizar diversas actividades con el fin de difundir la cultura china, para lo que se dispondrá de espacios públicos y edificios patrimoniales.

El director del Centro Regional del Instituto Confucio para América Latina, Roberto Lafontaine, explicó en este sentido que "China y Chile tienen una larga tradición de amistad y de inversión. La Universidad Santo Tomás creó hace siete años un Instituto Confucio en Chile y en tres oportunidades ha obtenido el premio como uno de los mejores del mundo".

Lafontaine agregó que "nos interesaba mucho abrir el Instituto en La Araucanía, porque vincularemos a la gente de la región con China, en el ámbito de los negocios, de la cultura y la gastronomía. A través de los cursos y actividades que se desarrollarán, podremos llevar estudiantes hacia Oriente. Por ello, es muy importante para nosotros este convenio con la Municipalidad de Temuco", dijo.

En tanto, el alcalde de Temuco, Miguel Becker, sostuvo que "este convenio va a permitir que personas que están interesadas puedan incorporarse a estudiar el idioma chino en cursos que se desarrollarán en dependencias de nuestra Municipalidad. Estamos conformes y esperamos que esto tenga los resultados que estamos soñando".

Finalmente, la Rectora de Santo Tomás Temuco, Rosemarie Junge, señaló que "estamos muy contentos por traer el Instituto Confucio a la región, ya que con ello no sólo vamos a enseñar el idioma y la cultura china a nuestros estudiantes, sino que también lo haremos con la comunidad. Este convenio permitirá que muchas personas tengan la opción de abrirse a esta cultura milenaria tan importante en el mundo", concluyó.

La relación con China

El Instituto Confucio es un organismo educacional internacional que imparte la enseñanza del idioma chino mandarín y difunde la milenaria cultura oriental. Actualmente, existen más de 450 institutos Confucio en el mundo, en más de 105 países, manteniendo su sede central en Beijing.

En Chile, el Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás es el primero en su tipo y funciona, como el resto de los institutos, con el respaldo y subvención del Ministerio de Educación de la República Popular China, a través de la Oficina Internacional del Idioma Chino Mandarín (Hanban). En nuestro país, el Instituto opera al alero de la Universidad de Anhui, en China.

La relación entre Santo Tomás y la República Popular China permitió en las últimas semanas el viaje a Oriente de la alumna de Ingeniería Comercial de la sede, Angely Melipil, quien fue becada junto a otros 19 jóvenes de la institución. En China visitó la Universidad de Anhui, donde recibió clases de chino mandarín y de cultura china. Además, recorrió Beijing y emblemáticos lugares como la Gran Muralla China y la Ciudad Olímpica.

A partir de agosto, en tanto, la sede inaugurará un Ciclo de Cine Chino, donde se exhibirán cintas que permitirán conocer más sobre la cultura del gigante asiático.

Categoría

1. Actualidad

Etiquetas

1. Araucanía
2. convenio
3. Instituto Confucio UST
4. municipio
5. Temuco

Fecha de creación

jueves, 23 julio, 2015 a las 16:37

Autor

editor

